

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VI
SECCIÓN

MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCION, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

Núm. 43.876

Viernes 14 de Junio de 2024

Página 1 de 2

Marcas y Patentes

CVE 2505736

MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1.586.718.- AXON PHARMA SPA, CHILE.- Denominativa: AXON PHARMA.-
Marca de Productos y Servicios: Complementos alimenticios a base de linaza; aceite de hígado de bacalao; aceite de mostaza para uso médico; aceite de onagra para uso médico; aceite de trementina para uso farmacéutico; aceites antitábanos; aceites de masaje medicinales; aceites de pescado comestibles para uso médico; aceites medicinales para bebés; aceites para el cuidado de la piel, medicinales; aceites para el tratamiento de hongos en las uñas; aceites para el tratamiento de la micosis; aceites para el tratamiento de micosis en las uñas; aceites para el tratamiento de resfriados; aceites para el tratamiento de reumatismo; aceites para el tratamiento de reumatosis; aceites para el tratamiento las micosis de las uñas; aceites para el tratamiento los hongos de las uñas; aceites para uso médico; acetaminofeno; acetato de aluminio para uso farmacéutico; aconitina; adhesivos (pegamentos) quirúrgicos; aditivos alimentarios medicinales para uso farmacéutico; aditivos minerales para productos alimenticios de consumo humano; adyuvantes para uso médico; aerosoles medicinales; agentes antileproso; agentes cardiovasculares para uso médico; agentes contra el mareo; agentes contra la cinetosis; agentes de acción retardada, a saber, cápsulas que permiten la liberación controlada de ingredientes activos de una amplia gama de productos farmacéuticos; agentes de administración de fármacos en cuanto obleas comestibles para envolver productos farmacéuticos en polvo; agentes de administración de fármacos en forma de películas solubles de comprimidos que facilitan la administración de preparaciones farmacéuticas; agentes de administración de fármacos que contienen compuestos que facilitan la administración de una amplia gama de productos farmacéuticos; agentes de contraste de rayos X para uso médico; agentes de desintoxicación del arsénico para uso médico; agentes de desintoxicación del benzol para uso médico; agentes de desintoxicación del cloro para uso médico; agentes de diagnóstico para uso farmacéutico; agentes de diagnóstico para uso médico; agentes de diagnóstico para uso veterinario; agentes de liberación de medicamentos; agentes de quimioterapia; agentes de sellado para uso odontológico; agentes farmacéuticos para la epidermis; agentes farmacéuticos que actúan sobre el metabolismo; agentes farmacéuticos que actúan sobre el sistema nervioso periférico; agentes farmacéuticos que actúan sobre los órganos digestivos; agentes hipoglicémicos; agentes hipolipidémicos; agentes limpiadores gastrointestinales; agentes para el control de plagas; agentes para el tratamiento de golpes de calor; agentes para la desintoxicación del alcohol; agentes supresores de tumores; agentes viscoelásticos para uso ocular; agentes viscoelásticos para uso oftálmico; aguas termales; alcaloides para uso médico; aleaciones dentales; alimento para bebé; alimentos para lactantes; alimentos y bebidas dietéticos para uso médico; almidón para uso dietético o farmacéutico; analgésicos; analgésicos antipiréticos; analgésicos de uso tópico; analépticos; anestésicos generales; anestésicos inhalados; antialérgicos; antiarítmicos; antibióticos; antibióticos en comprimidos; anticoagulantes; antibióticos para uso veterinario; antidepresivos; antidiabéticos; antiinfecciosos; antisifilíticos; antitusígenos; antidotos; bebidas para bebés; biocidas; betabloqueantes; bálsamos antiinflamatorios; cianuros; cloroformo; colirio; complejos vitamínicos; complementos alimenticios a base de aminoácidos; complementos alimenticios a base de aceite de linaza; complementos alimenticios a base de enzimas; complementos alimenticios a base de proteínas; complementos de calcio; complementos dietéticos; complementos dietéticos a base de trigo; complementos dietéticos de mezclas de bebidas que contienen proteína de suero de leche; complementos dietéticos en forma de polvo; complementos dietéticos para uso médico; complementos nutricionales; complementos vitamínicos y minerales; cremas medicinales; desinfectantes domésticos; desinfectantes multiuso; desodorizantes de aire; diaforéticos; drogas psicodélicas; duchas medicinales; enzimas humanas recombinantes en cuanto preparaciones bioquímicas para uso médico; estricnina; evacuantes; expectorantes; fermentos para uso farmacéutico; fungicidas; fármacos antiepilépticos; fármacos autonómicos para uso médico; fármacos citostáticos para uso médico; fármacos hipoglucémicos; fármacos

CVE 2505736

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl



Fecha: 14-06-2024
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 6 Marcas Y Patentes
Tipo: Noticia general
Título: **Solicitud número 1586718.- AXON PHARMA**

Pág. : 726
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

inductores de la erección; fármacos opoterápicos; fármacos organoterapéuticos; glucosa para uso médico; gotas para los ojos; gotas oftálmicas; gotas para los oídos; gotas vitamínicas; grasas para uso médico; hemoglobina; jarabes contra la tos; laxantes; leche de fórmula líquida para bebés; leche en polvo para bebés; leche en polvo para bebés y lactantes; lociones medicinales; lociones para uso veterinario; lociones para uso farmacéutico; lubricantes sexuales; lubricantes vaginales; lupulina para uso farmacéutico; medicamentos de venta libre; medicamentos en forma de pastillas; medicamentos en forma de píldoras; medicamentos en forma de tabletas; medicamentos para uso humano; medicamentos para uso médico; medicinas; medicinas homeopáticas; mentol para uso farmacéutico; microbicidas; oxitócicos; oxígeno para uso médico; paracetamol; parasitocidas; preparaciones analgésicas; preparaciones antibacterianas; preparaciones antibióticas; preparaciones antidiabéticas; preparaciones anticonceptivas; preparaciones antimicóticas; preparaciones antimoho; reactivos para diagnósticos clínicos; relajantes musculares; remedios para uso médico; remedios para uso odontológico; remedios para uso veterinario; sedantes; somníferos; suplementos alimenticios para uso farmacéutico; tabletas de vitaminas; tabletas farmacéuticas; tampones higiénicos; tejidos biológicos de ingeniería para uso médico; tejidos quirúrgicos; tranquilizantes; ungüentos para uso farmacéutico; ungüentos para uso veterinario; vacunas, de la clase 5.

Fecha de pago de publicación: 12 de Junio de 2024.

**CVE 2505736**

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl